



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 3

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA. -----

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, siendo las **once** horas con **veintinueve** minutos del día **cinco** de octubre del año dos mil dieciséis, se inicia la sesión bajo el siguiente orden del día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso del **Acta número 2**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 3 de octubre del año 2016; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes; **Octavo**. Asuntos Generales; y **Noveno**. Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**. -----

----- Enseguida el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 3 de octubre del año 2016, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIII-4, de fecha 3 de octubre de 2016. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente, somete



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 2**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente, la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**.- -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA** solicita a las Diputadas Secretarias, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto, solicita a la Diputada Secretaria **TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio recibido el 3 de octubre del actual, mediante el cual se comunica la apertura del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal, así mismo, se eligió la Mesa Directiva correspondiente al primer y segundo período comprendido del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2016; y del 1 de febrero al 30 de junio de 2017, quedando como Presidente el Diputado Manuel Barrera Guillén”. -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se tome debida nota, se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Licenciado Gustavo Torres Salinas, mediante el cual se remite el Tercer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Tampico, correspondiente a la Administración 2013-2016.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se agradezca la información, y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta institucional y pública. -----

----- “Del Ayuntamiento de Tula, oficio número 127/2016, recibido el 30 de septiembre del presente año, remitiendo la Tabla de Valores Catastrales correspondiente al año 2017.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que la Presidencia determina reservar la propuesta de Tabla de Valores Catastrales, hasta en tanto queden integradas las Comisiones Ordinarias de esta Legislatura. -----

----- “Del Ayuntamiento de Ocampo, sendos oficios, recibidos el 29 de septiembre del año en curso, remitiendo Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta correspondiente al Trimestre comprendido del mes de julio a septiembre del ejercicio fiscal 2016; así mismo, informan que el crédito con número SIC-1176 contraído con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos ha sido liquidado con fecha 1º de septiembre del presente año.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se integre al expediente de seguimiento de las finanzas del citado Municipio, y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Circular Número 50, comunicando que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de dicho Poder Legislativo recae en el Diputado Gerardo García Henestroza.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se tome nota y se agradezca la información. -----

----- “Del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, Circular Número 01/2016, informando la constitución legal de la Sexagésima Tercera Legislatura de dicho Congreso; la Mesa Directiva que fungió durante



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

el mes de septiembre; la designación como Presidenta de la Junta de Gobierno de la Diputada María Luisa Pérez Perusquía; la apertura del primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional; y la integración de la Legislatura.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, se tome nota y se agradezca la información. -----

----- “Del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, Oficio Circular número 72, comunicando el cambio de domicilio de dicho Congreso, a efecto de que sea a ese nuevo domicilio la remisión de cualquier comunicado y/o correspondencia.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se tome nota y se agradezca la información. -----

----- “Del Ciudadano Licenciado Marco Antonio Rodríguez Escobedo, escrito recibido el día 3 de octubre del actual, mediante el cual presenta su renuncia al cargo de Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado, al cual me permitiré darle lectura íntegra: Ciudad Victoria, Tamaulipas, 3 de octubre 2016. Honorable Pleno Legislativo, LXIII Legislatura, Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en el numeral 3 del artículo 66 Ter de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas, por medio de la presente y por así convenir a mis intereses personales, acudo ante el máximo órgano de este Poder Legislativo, a fin de poner a su consideración mi renuncia al cargo que venía desempeñando como Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Tamaulipas. Puesto al que fui designado para un período de 3 años, mediante el Punto de Acuerdo LXII-182 aprobado por el Pleno Legislativo el 13 de mayo del año en curso y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de mayo de 2016. Al pueblo de Tamaulipas le manifiesto que al rendir protesta ante el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Pleno del Congreso, me comprometí a cumplir con la Constitución y las leyes que de ella emanen, por lo que mi renuncia la realizo con la satisfacción de que mi trabajo siempre lo realicé con respeto a nuestro ordenamiento jurídico. Para concluir, deseo expresar que como Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias siempre trabajé en la profesionalización del Poder Legislativo y así logramos fortalecer el quehacer parlamentario desde el ámbito académico con el apoyo permanente de instituciones de prestigio tanto nacional, como internacional. Ante ello deseo que la LXIII Legislatura impulse los proyectos académicos que teníamos trazados desde el Instituto. Lo anterior con el objetivo de profesionalizar a los nuevos parlamentarios para desempeñar la difícil función de legislar. Ya que para ello se requiere aprovechar indudablemente la fertilidad del pensamiento. Sin más por el momento, me despido cordial y respetuosamente. Marco Antonio Rodríguez Escobedo. El coordinador.”-----

----- Enseguida la Diputada **IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO**, da lectura al Punto de Acuerdo en mención: -----

----- “Artículo Único.- Se admite la renuncia del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Escobedo, al cargo de Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado, con efectos a partir del día de recibida por parte de este Honorable Congreso del Estado. TRANSITORIO. Artículo Único. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.”-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a discusión la solicitud de renuncia y no habiendo participaciones, lo somete a votación del Pleno, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

en tal virtud, se instruye a la Secretaría General de este Congreso para que se realicen los trámites administrativos a que hubiere lugar. -

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

----- Al efecto, la Diputada Secretaria **TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual reforman los incisos e), y) y z), y se adiciona el inciso aa) al párrafo segundo del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada**, procediendo enseguida a su discusión en lo general y lo particular; y no habiendo participaciones, lo somete a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida, la Diputada **IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO**, da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, condena enérgicamente el cobarde y artero crimen a miembros de nuestras Fuerzas Armadas acaecido el primero de octubre de 2016 en el municipio de Badiraguato, Sinaloa, y que costó la vida a cinco miembros del Ejército y dejó con heridas graves, al menos, a otros 11; asimismo expresa su solidaridad con la familia de los soldados que perdieron, solicitando al Estado Mexicano el esclarecimiento***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de estos acontecimientos y el castigo severo para quienes resulten culpables. -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada**, procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones se pone a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo alguno contemplado en el orden del día para desahogarse en la sesión, se procede a abordar el siguiente punto. -----

----- Prosiguiendo con la sesión, el Diputado Presidente concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término la Diputada **GUADALUPE BIASI SERRANO**, quien expone lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, público presente. Movimiento Ciudadano, es una entidad de interés público que tiene como propósito promover la participación de los Tamaulipecos en la vida democrática de nuestro Estado, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible a la ciudadanía el acceso al ejercicio democrático del poder público, conforme a la declaración de principios y programas de acción que nos dirige hacia el interior de nuestro partido, basados en nuestra plataforma electoral, herramienta que nos ha dado la pauta para consolidar en Tamaulipas nuestro partido, así como nuestros estatutos vigentes. Acudo ante la más alta



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tribuna de representación ciudadana para dar a conocer nuestro posicionamiento, mismo en el que fijamos los temas de interés para la ciudadanía y que son el resultado de lo que en el pasado proceso electoral recabamos de propia voz de los Tamaulipecos. La transición en Tamaulipas tiene que ser un cambio de partido, tiene que ser más que un cambio de partido en el Ejecutivo Estatal, hoy tenemos la posibilidad de reconstruir una entidad con características de obscuridad y abandono. Los Tamaulipecos hemos vivido la pérdida de calidad de vida y de libertad, además de un desplome en la credibilidad de las instituciones que son el soporte de un estado de derecho. Movimiento Ciudadano consiste, consciente de esta nueva etapa asume de manera comprometida su papel de vigilante y coadyuvante en las tareas que lleven a superar el retroceso que vive esta entidad a la que amamos y respetamos, somos lo suficientemente maduros para comprender que en las elecciones de junio ganó el hartazgo, es por eso que no podemos fallarle a los Ciudadanos. Como Diputados ciudadanos, queremos engrandecer la voluntad de quienes confiaron en nuestro movimiento, de quienes dieron la batalla para modificar la historia de Tamaulipas, vamos a transformar la forma de hacer política, ya demostramos que se puede desafiar la lógica de los partidos poderosos, por eso nuestra bandera es y seguirá siendo la misma, la de los ciudadanos libres. Los Diputados Ciudadanos tenemos el firme compromiso de construir un nuevo modelo de oposición en Tamaulipas, que sea responsable, propositivo, una oposición vigilante de cada una de las acciones de este gobierno. Sepan que estamos aquí, de frente a la ciudadanía, para decirle hoy a este Honorable Congreso que no descansaremos ni un minuto para evitar el abuso, la injusticia, la mentira, no vamos a tolerar que hagan lo que quieran, cuando quieran, ni como quieran, sin antes tomar en cuenta la voz de los ciudadanos; no vamos a solapar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ningún acto de corrupción, ni vamos a permitirles que sigan ensuciando a Tamaulipas; que no se les olvide que allá afuera, hay miles de ciudadanos libres que respaldan este movimiento. Los Diputados Ciudadanos vamos a dignificar la política que muchos han manchado, no seremos opositado, ni antepondremos los prejuicios en el debate de las ideas; tampoco seremos el obstáculo de las buenas causas que benefician a los ciudadanos, pero con la misma determinación exigimos en todo momento un trato recíproco y de respeto. Para nosotros el dinero público es sagrado y vamos a defenderlo, tenemos la obligación de transparentar y hacer público los gastos del gobierno que hasta ahora siguen marcando por la opacidad y la discrecionalidad. Los Diputados Ciudadanos cuidaremos el erario día y noche, seremos la caja de cristal de los Tamaulipecos. Con toda firmeza denunciaremos todo abuso, exceso, despojo, todo acto de corrupción o cualquier acción que le quite a la gente lo que le pertenece. Hablamos de esta manera porque ha sido la misma película desde hace años en Tamaulipas. Tenemos claro que para salir del olvido y el abandono debemos marcar una agenda ciudadana en la que se escuche, incluya e involucre a los Tamaulipecos; una agenda local con eco en la agenda estatal, porque los ciudadanos más que nadie sabemos lo que necesita el Estado. ¡Ésta es nuestra postura! Como integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura, hago un atento exhorto a los distintos grupos, fracciones y representaciones partidistas que integran este Poder Legislativo y que defendamos aquellos temas en los que la ciudadanía exige resultados, seguridad, salud, educación y vivienda, los invito a que en el debate y la argumentación defendamos estas causas, es momento de trabajar juntos por un solo objetivo; es el momento de los ciudadanos, es el momento de Tamaulipas, muchas gracias.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida, la Diputada **MARÍA DE LA LUZ CASTILLO TORRES** exhibe lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de esta Presidencia. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación. Señoras y señores. Pueblo de Tamaulipas. El día 1 de octubre del presente año, dio inicio el primer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio de esta LXIII Legislatura y con él, el compromiso que nos ha conferido el pueblo Tamaulipeco a todos y a cada uno de nosotros como Diputados. Hoy Movimiento Regeneración Nacional, tiene presencia en este recinto, por lo que me comprometo a trabajar de manera seria, responsable y en busca del progreso de Tamaulipas, por tanto, hoy que iniciamos el primer período de sesiones ordinarias, buscaremos día con día resultados positivos, manteniéndonos siempre abiertos al diálogo y al debate con cada una de las fuerzas políticas que integran esta Legislatura, para trabajar por el bien común de la sociedad Tamaulipeca, ya que nuestro principal objetivo, es construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y fraternal, por lo que me es un honor dirigirme ante todos y cada uno de ustedes en este lugar, donde el Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, donde Morena acude hoy a cumplir con esta encomienda. En esta tesitura presentaré la siguiente agenda legislativa: Responsabilidad para generar leyes que impulsen el desarrollo económico de nuestro Estado a través de la promoción de la competitividad. La lucha por los salarios más justos y la verdadera consolidación de una democracia sindical, por lo que, mi responsabilidad con el Estado es demostrarles a los ciudadanos que somos diferentes. Presentaremos propuestas legislativas, viables y con nuevas alternativas para darle prioridad al tema de la transparencia y; sin lugar a dudas, al trabajo con rectitud. Buscaremos la restauración de los valores y la moral que como



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

políticos debemos tener firmes para lograr un cambio en lo político, económico, social y cultural. Nos sumaremos a las luchas y movimientos sociales que nuestra sociedad exige. Así como las causas que se promuevan en favor de los derechos humanos la dignidad, la justicia, la democracia y el bienestar social que indudablemente hace falta en Tamaulipas. Impulsaremos el análisis y soluciones para la creación de nuevos empleos. Morena estará a favor de toda iniciativa que garantice el progreso social. Otro de los temas será el rescate y protección de nuestro campo, así como el de nuestros recursos naturales. Señoras y señores Legisladores; como representante de Movimiento Regeneración Nacional, asumo el compromiso para evitar que se legisle en todo momento temas que afecten de alguna forma los intereses de los tamaulipecos. Creando y despertando conciencia para trabajar de manera seria y sobre todo con base en principios éticos. Todo ello habrá de servir como preámbulo para la construcción de un gobierno honesto, austero y democrático de nuestro porvenir. Porque el cambio verdadero consiste en que la sociedad sea capaz de gobernarse democráticamente, lo que implica una revolución cultural y moral. Es cuanto, muchas gracias.”-----

----- A continuación el Diputado **HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, exterioriza lo siguiente:-----

----- “Con su venía Diputado Presidente. Diputadas y Diputados, amigos de los medios, público en general. Para mí es un honor estar aquí representando a los tamaulipecos; pero también, es un gran compromiso y responsabilidad, esta Legislatura es y será histórica pues por primera vez en 86 años, los tamaulipecos decidieron una alternancia en el Gobierno del Estado y en el Congreso; tamaulipecos que decidieron un nuevo rumbo y nosotros desde aquí somos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

responsables de llevar a cabo esta tarea, tendremos obstáculos que sortear y no será fácil sabemos que en la política no basta con tener buenas intenciones, debemos concretar nuestras propuestas, ceder y conceder, sumar voluntades, aprovechar las coyunturas políticas a falta de unanimidad construir mayorías, cumplir nuestra responsabilidad constitucional; por eso, el compromiso del Partido Verde es que las iniciativas que aquí realicemos se reflejen en una mejoría en la vida cotidiana de los tamaulipecos. Desde aquí los exhorto a iniciar una nueva etapa para construir, pero sobre todo para fortalecer las bases de la transformación en Tamaulipas, a través de las leyes y reglamentos que se discutan y se aprueben, venimos a actuar con honestidad, responsabilidad social, sensibilidad política, económica y ambiental, pero sobre todo para representar los intereses de los ciudadanos. Tamaulipas necesita cambiar, necesitamos erradicar la pobreza extrema, la desigualdad y la violencia, debemos hacer a un lado nuestras diferencias y lograr acuerdos; el ataque y las críticas a los adversarios nos afecta a todos, hoy es momento de construir, de conciliar y reconciliar, de acordar, de dar lo mejor de nosotros en beneficio de todo el Estado. Las diversas ideologías, colores y tendencias políticas manifiestan diferencias, pero todos tenemos una coincidencia y es que a Tamaulipas le vaya bien, que mejore en la salud, en la educación, en empleo, en el cuidado al medio ambiente, pero sobre todo en la seguridad para los tamaulipecos. Evitemos la confrontación estéril que solo divide las fracciones legislativas y debilita a Tamaulipas; ofrezco y pido a todos madurez política, sensibilidad, capacidad de diálogo, pero sobre todo anteponer el beneficio de los ciudadanos a los intereses mezquinos y particulares, actuemos a la altura de las circunstancias tan difíciles que hoy en día vive nuestro Estado; las decisiones, los acuerdos y los consensos construyen, ¿es tan difícil ponernos de acuerdo Diputadas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

y Diputados? tengo la firme convicción que juntos podemos lograr el renacimiento de Tamaulipas, pediremos en su momento la comparecencia de los funcionarios para saber las condiciones en que fue recibido el Gobierno y se analizarán a fondo las cuentas públicas del Estado y de los Municipios, donde existan desvíos y haya responsabilidad por omisión, dolo o excesos, se actuará en consecuencia y se castigará a los corruptos, sea quien sea; en Tamaulipas no debe de haber intocables y, para aquellos que le fallen a Tamaulipas, ya no habrá ni perdón, ni olvido. Hay una esperanza y un anhelo que están presentes en los tamaulipecos no los defraudemos, tenemos la oportunidad que nos da la historia para recuperar el Tamaulipas justo y exitoso, recuperemos juntos compañeras Diputadas y Diputados la grandeza de Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- Prosiguiendo en este punto el Diputado **OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Con su venia Diputado Presidente. Diputadas, Diputados de las diferentes fuerzas políticas aquí presentes. A nuestros amigos de los diferentes medios de comunicación. Público en general. Para Nueva Alianza, hoy iniciamos un nuevo ciclo y período legislativo que se vislumbra desafiante para todos nosotros. Lo hacemos en un contexto global marcado por la inestabilidad económica internacional, nacional, social y política, que sin duda repercutirá directamente en el ámbito Estatal y Local. Además, por ser Estado fronterizo, nos enfrentamos con el discurso de injurias, racismo, xenofobia, que no ganaría en ninguna democracia moderna occidental y, esperemos que no lo haga en los Estados Unidos, con el cual tenemos una cercanía comercial, social, cultural y económica muy importante para nuestro Estado y nuestros Tamaulipecos. En Nueva Alianza y en este Congreso,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

debemos de estar del lado de los trabajadores migratorios. Debemos trabajar para que se respeten sus derechos humanos, laborales y económicos, para garantizar la estabilidad presente y futuro de Tamaulipas. Con base en lo anterior, en Nueva Alianza entendemos lo complejo de este escenario y desde esta tribuna, refrendamos nuestro compromiso con nuestra sociedad a quienes nos debemos y nos dio su respaldo para estar en este recinto el día de hoy. Los retos que enfrenta nuestro Estado versa en los temas de seguridad, sustentabilidad, empleo y desarrollo social, el reto que se nos presenta el día de hoy, es una oportunidad para revertir las tendencias negativas por las que estamos atravesando. En Nueva Alianza sabemos la deuda que se tiene con la sociedad, la necesidad de combatir la pobreza y eliminar la desigualdad para poder darle a nuestros niños y jóvenes una certidumbre de educación que constituye el centro de nuestra agenda legislativa. La propuesta programática de Nueva Alianza establecida en nuestros documentos básicos, ideales y plataforma electoral, ha planteado la responsabilidad de generar las condiciones que permitan el desarrollo sustentable y sostenible de México. En Nueva Alianza nos queda claro que la educación pública es y será siempre la mejor herramienta y motor de desarrollo, para formar mejores ciudadanos, que se traduzcan en beneficios sociales y que permitan transformar el entorno en el que vivimos actualmente los Tamaulipecos. Sabemos que es imperativo un eficiente y austero de las finanzas públicas, para de esta manera devolver al Estado su viabilidad social, financiera y estabilidad económica a nivel de los bolsillos de nuestros y nuestras ciudadanas. Nuestro Estado es rico en recursos naturales y por ser fronterizo, representa un puente de comunicación fundamental con los Estados Unidos. Sin embargo, debemos reforzar las acciones encaminadas a fortalecer las oportunidades para los jóvenes, para las madres solteras, para los



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

migrantes, para los empresarios y para todos aquellos sectores comprometidos con nuestro Estado. Que quede claro, en Nueva Alianza se tiene el compromiso firme con las y los Tamaulipecos y; en este sentido, legislaremos en beneficio colectivo, sin distinción de filas partidarias o diferencias políticas, nuestro sentido es sumar antes que restar. En estos momentos, a nivel federal se está discutiendo el presupuesto de egresos de la Federación. Nuestros Diputados Federales, están buscando una mejor distribución de los limitados recursos federales, desde aquí buscaremos los espacios de diálogo, para que se nos proporcionen recursos más justos a nuestra entidad federativa. En nuestro Grupo Parlamentario, estamos decididos a continuar siendo una opción responsable, analítica e imparcial, que participe activamente y de manera propositiva en la creación de normas, que permitan elevar el nivel de vida de los habitantes de nuestro Estado. A partir de las coincidencias con las demás fuerzas y la conciliación de propuestas e intereses, encontraremos las mejores fórmulas, para construir una verdadera gobernabilidad que impulse a nuestro país. Por último, nos preocupa de manera importante realizar de inmediato acciones legislativas correspondientes para que se genere una mejor integración social. Compañeras y compañeros Diputados, el tejido social está dañado, nos ocuparemos en el ámbito de nuestra responsabilidad de tejer los mecanismos que fortalezcan los valores de nuestra sociedad, nuestra familia, unión, respeto y legalidad. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- Acto continuo, el Diputado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO** señala lo siguiente:-----

----- “Con su permiso señor Presidente de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, señoras y señores. Los integrantes del Grupo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional entendemos el mandato expresado el pasado 5 de junio, desde el Congreso el priismo entiende ese mensaje de la sociedad, lo aceptamos con responsabilidad y nos comprometemos a ejercer nuestra función poniendo siempre en primer lugar el interés de todos los tamaulipecos, para volver a ser merecedores de su confianza y preferencia, sabremos enmendar errores, corregir el rumbo y estar cercanos a la gente, para volver a ser mayoría legislativa y partido en el Gobierno, pues las derrotas como los triunfos, no son para siempre, ese mandato exige de nuestro grupo, responsabilidad, compromiso y visión, para actuar en cada momento y en cada tema por el bienestar de los tamaulipecos. Seremos impulsores de una agenda que aliente el desarrollo, apoyaremos sin reservas las propuestas que sean presentadas sin tintes partidistas y que concluyan en un beneficio colectivo, no seremos una oposición a modo, ni tampoco una oposición negativa en contra de todo, que no quede duda, aprenderemos a ser una oposición constructiva y propositiva. El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional está decidido a establecer un diálogo abierto, crítico, auto crítico pero, sobre todo, de propuestas constructivas con la sociedad y con todas las instancias del Estado, que escucha a los Ciudadanos, que apoye y le pida rendición de cuentas a su Gobierno y que promueva soluciones y represente causas e ideales. Seremos impulsores de que el Congreso del Estado, sea un verdadero contrapeso de los poderes Ejecutivo y Judicial, por ello ante este Pleno Legislativo presentamos la agenda de nuestra bancada la cual está dividida en 6 grandes temas: 1. Seguridad Pública; 2. Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas; 3. Administración de Justicia; 4. Desarrollo Social e Igualdad; 5. Reforma Municipalista; y, 6. Desarrollo Económico. Seguridad Pública, todo nuestro apoyo en materia



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

presupuestal y en materia legislativa para la estrategia que en cuestiones de seguridad plantee el Poder Ejecutivo, de cara a la sociedad y con los elementos técnicos y profesionales que éste exige. Pero sepan también, que no solo apoyaremos sin reservas, sino también, seremos vigilantes del buen ejercicio de dichos recursos y del cumplimiento de las metas y resultados que se fijan; atender a la seguridad de las personas y su patrimonio, es una prioridad para nosotros, desde el Congreso seremos vigilantes de la actuación de las autoridades encargadas de la procuración de justicia y de las tareas de prevención a fin de que se castigue a los delincuentes con todo el peso de la ley; vigilaremos también el establecimiento pleno del estado de derecho, impulsando que se dejen a un lado prácticas y métodos ilegales para la persecución del crimen que después se revierten en contra de la población, reconocemos la intención del Ejecutivo Estatal en asumir la responsabilidad de la entidad en esta urgente tarea; coincidimos con él en no poner como escudo o pretexto a la federación para atender la seguridad pública en nuestra entidad, agenda para el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas. Nuestro Grupo Parlamentario reconoce que el principal flagelo que enfrentan los partidos es el de la corrupción y la impunidad, por eso al interior del Congreso local promoveremos que Tamaulipas, sea una de las primeras entidades en realizar los cambios y adecuaciones legales y reglamentarias para incorporar en nuestro Estado el Sistema Nacional Anticorrupción, pues es nuestra firme intención ser garantes de la honestidad de todos los gobiernos y señalar la corrupción de cualquier dependencia o municipio indistintamente del instituto político del que emanan. Habremos de promover que todos los gobiernos estatal y municipal rindan cuentas claras a sus ciudadanos y ejerzan sus funciones con honestidad y transparencia. En el mismo sentido impulsaremos la construcción de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

indicadores que midan el desempeño de los servidores públicos y que permitan evaluar objetivamente el trabajo que han realizado. Esta práctica es deseable que la llevemos a los 3 Poderes del Estado y municipios. Agenda para la Administración de Justicia: Nuestro Grupo Parlamentario sabrá atender e impulsará soluciones a los problemas cotidianos que la gente enfrenta en materia de justicia dentro de nuestro ámbito de facultades y; en pleno respeto al principio de división de poderes, impulsaremos las reformas necesarias para que los juicios laborales, civiles y mercantiles sean más rápidos y, seremos activos promotores de la autonomía financiera del Poder Judicial del Estado, a través del fortalecimiento de su presupuesto. Asimismo, nuestra bancada promoverá la inclusión de la justicia administrativa a nivel estatal y municipal, porque estamos conscientes que las autoridades debemos actuar únicamente conforme a lo que señala la ley y cualquier acto tendiente a incidir en la vida de los ciudadanos debe emitirse necesariamente apegado a derecho. Agenda para el desarrollo social y la igualdad: el Grupo Parlamentario del PRI seguirá siendo un firme impulsor de todas aquellas decisiones legislativas, que permitan asegurar la igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios básicos como salud y educación. En la consecución de estos fines, nuestros Diputados velarán porque se emitan las disposiciones legales necesarias para que el Ejecutivo tenga todos los elementos para ampliar la cobertura y garantizar que todos los tamaulipecos tengan educación, incluida la preparatoria que ya es obligatoria, así como salud de calidad; asimismo, seremos promotores de la igualdad de género a fin que en nuestro Estado se asegure la participación de todos sus ciudadanos sin distinciones por razones de sexo. También seremos vigilantes de la atención de grupos vulnerables y que estos sean debidamente atendidos a través de acciones de asistencia social. Agenda Municipalista: No puede



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

haber un Estado rico con municipios pobres. Pobres en sus finanzas, pobres en sus capacidades de acción y reacción ante sus problemas. La historia de México y de Tamaulipas, nos ha puesto de manifiesto que la autoridad más cercana a la gente que mejor conoce las necesidades de la población y que puede ser el mejor conducto para las acciones en beneficio de ella es el municipio. Sin embargo, a lo largo del tiempo el municipio ha sido la última instancia que se escucha al momento de tomar decisiones de políticas públicas. Por ello, nuestra bancada impulsará y apoyará modificaciones legales que permitan a los municipios del Estado afianzar su autonomía, y que estos sean tomados en cuenta para resolver los problemas de sus gobernados, pues nos queda claro que fortalecer a la estancia municipal es hacer lo mejor para las familias tamaulipecas. Nuestro partido ha sido protagonista en la historia de la construcción de Tamaulipas y hoy que por primera vez somos oposición, seguiremos haciendo lo que corresponde desde donde nos toca, para seguir haciendo de nuestro Estado una entidad federativa más próspera e igualitaria. Por ello, los Diputados del PRI seremos garantes de las libertades políticas de los tamaulipecos, asegurándonos que las y los ciudadanos puedan participar de manera activa en el debate democrático, sin temores y que la crítica constructiva hacia los poderes del Estado sea respetada como derecho inherente a todas las personas. En materia de desarrollo económico: Estaremos de lado de los emprendedores de la clase empresarial, de los organismos y cámaras, a fin de generar el marco jurídico necesario para fomentar la competitividad y la creación de empleos. Seremos aliados de los sectores productivos y de los pequeños productores del campo. Seremos coadyuvantes de todos los órdenes de gobierno para que Tamaulipas alcance todo su potencial energético y se consolide como uno de los principales destinos turísticos del País. Nuestra bancada



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

mantendrá su lealtad a las instituciones del Estado, del País, y a la sociedad que representamos. La democracia no es un fin en sí mismo, ni su significado se reduce únicamente al ámbito electoral. Entendemos que la democracia es el mejor medio para construir una sociedad más justa, que ofrezca alternativas de desarrollo político, económico, social y cultural a toda la población. Tamaulipas no se construye en 6 años, una administración no marca un antes y un después como si se tratara de un régimen unipersonal. La construcción y modernización de Tamaulipas, se debe al esfuerzo diario que por muchos años han aportado los ciudadanos tamaulipecos de muchas generaciones pasadas y presentes; es una tarea permanente de ciudadanía y gobierno, donde cada día surgen nuevos retos y nuevas necesidades que tienen que estarse atendiendo permanentemente, en la medida que lo permitan los recursos disponibles y las circunstancias imperantes. Desde el Congreso del Estado, nos proponemos legislar con la sociedad, atender sus reclamos y entender sus anhelos, habremos de construir una agenda responsable, para restablecer el vínculo de representación con la ciudadanía y demostrar en los hechos que la opción y compromiso de este Grupo Parlamentario, es por la Democracia y Justicia Social. Es cuanto.” -----

----- Por último, el Diputado **PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES** articula lo siguiente:-----

----- “Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Compañeros Diputados y Diputadas, medios de comunicación que hoy nos acompañan, público en general. El pasado 5 de junio, los tamaulipecos decidieron quienes seríamos sus representantes en la LXIII Legislatura de este Congreso del Estado, indudablemente el reto histórico es grande, como grande es el compromiso del Grupo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Parlamentario del Partido Acción Nacional, de responder a las expectativas de quienes creyeron en la alternativa política, con el anhelo que desde el ejercicio público, las cosas se hagan mucho muy diferentes. Las y los Diputados que integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hemos construido nuestra Agenda Legislativa para este primer período ordinario del primer año de ejercicio, conscientes de la urgente necesidad de sanear las finanzas públicas y sentar las bases para disminuir la loza pesada en endeudamiento en el que se encuentra nuestro Estado bello de Tamaulipas; es por ello que impulsaremos las adecuaciones en nuestro marco jurídico estatal, para cumplir con las disposiciones transitorias en materia de disciplina financiera, en la búsqueda de mejorar un salario digno para las y los trabajadores tamaulipecos. Concretaremos en nuestra entidad la desindexación del salario mínimo, pues resulta inaceptable que si ha caído el poder adquisitivo y de las familias dificultando el acceder a una canasta básica digna del pueblo de Tamaulipas. En materia de bienestar social, seremos aliados en los temas prioritarios que reclama esta ciudadanía, por ello legislaremos para mejorar el rubro de la salud y prevención de aquellas enfermedades más recurrentes, ya que la salud es muy importante para el desarrollo económico y social de nuestro Estado de Tamaulipas. Así también, reconocemos la necesidad de establecer en nuestra legislación las disposiciones que generan las políticas públicas que tengan el objeto de apoyar y mejorar la situación social de las madres solteras, jefas de familia y de sus hijos, en este sentido, nuestras acciones también irán encaminadas en brindar apoyo a los estudiantes, en los gastos de transporte que realicen cotidianamente como gran incentivo para continuar con sus estudios académicos y profesionales y tengan una buena preparación para el futuro de Tamaulipas; los jóvenes desempeñan un papel importante en nuestra



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sociedad, debido a ello legislaremos con sentido social, siempre buscando que su futuro sea el que Tamaulipas necesita, jóvenes comprometidos, mejor preparados y que contribuyan a la grandeza de nuestro Estado. El campo, la pesca, la ganadería, la educación, la promoción del turismo en Tamaulipas, requieren de nuestro compromiso para hacerlos competitivos y; sin duda, estos rubros serán parte importante de nuestra agenda de trabajo legislativo, el compromiso en quienes integran estos sectores productivos están hecho y desde este poder, legislaremos para su mejor potencial, desde este Poder Legislativo, impulsaremos las acciones que permitan la generación de empleo, nuestro respaldo para quienes desean invertir en Tamaulipas, hacemos un llamado para el desarrollo de proyectos económicos en nuestra entidad, la recomposición del tejido social, la inclusión de los excluidos y recuperar la paz social. También serán prioridades y directrices de la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, cercanos y de la mano de los ciudadanos, estaremos en cada uno de nuestros Distritos, rindiendo cuentas, apoyando a los ciudadanos, gestionaremos permanentemente a favor de ellos sin discriminar a alguna persona. A nuestros compañeros y compañeras Diputados de diversas agrupaciones y representaciones políticas entendemos que detrás de ustedes también hay ciudadanos que esperan ser bien representados; nuestra convicción son firmes, con objetivos claros pero también sabemos que de nuestra diferencia política podremos encontrar buenas coincidencia, con actitud de tolerancia y respeto y ánimo constructivo, a través del diálogo seremos capaces de construir los acuerdos necesarios para alcanzar el Estado que anhelamos los tamaulipecos. Nuestra entidad es hoy un Estado de gran esperanza, los tamaulipecos depositaron en nosotros y en ustedes la confianza, llegó el momento de cumplir cabalmente con nuestros compromisos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

con quienes nos siguieron, apoyamos y respaldamos la propuesta de Estado del Gobernador Constitucional, el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Ciudadano Gobernador, con el debido respeto institucional y de división de poderes, tiene en nosotros el mejor aliado, juntos vamos a sacar adelante a Tamaulipas, es tiempo de Tamaulipas compañeros y ciudadanos. Gracias, gracias por la gentileza de su atención y es cuanto Diputado Presidente.”-----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **GLAFIRO SALINAS MENDIOLA**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **cincuenta y seis** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **doce** de **octubre** del actual, a partir de las **once** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

C. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO